



#URIELCARMONA

MORELOS RECHAZA DESAFUERO DEL FISCAL

SU LIBERTAD ESTARÍA
EN RIESGO SI SE LE
ACUSA NUEVAMENTE

POR GUADALUPE FLORES

L

os diputados del Congreso de Morelos aprobaron el acuerdo de no homologación de la declaración de procedencia emitida por el Congreso de la Unión en contra de Uriel Carmona, Fiscal General del Estado, para retirarle toda protección constitucional y ejercer acción penal.

El presidente de la Asociación de Agentes y Ex Agentes del Ministerio Público, Omar Alejandro López, explicó que aunque el Congreso de la Unión aprobó el desafuero no significa que lo remuevan o lo destituyan de su cargo.

Indicó que la libertad de Uriel Carmona sólo estaría en riesgo en caso de que exista una nueva carpeta de investigación en su contra. Sólo bajo esta hipótesis podría ser detenido en cualquier momento. ●

2027

● TERMINA SU
PERIODO COMO
FISCAL.